

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5030** *ÁNGEL SÁNCHEZ-HARO DELGADO*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 17/2010, dimanante de autos número 922/2009, a instancia de José Manuel Raya Guirado, contra Ángel Sánchez-Haro Delgado, en la que con fecha 14-2-11 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Ángel Sánchez-Haro Delgado, con CIF número 28.467.201-D en situación de insolvencia por importe de 16.261,77 euros en concepto de principal, más la de 975,70 euros en concepto de intereses, más otros 1.626,17 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110010500-1